RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÉRIDA, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL GASTO DEL EXPEDIENTE DE "CONTRATO MENOR DE SUMINISTROS DE MATERIAL INFORMÁTICO".

EXPEDIENTE NÚMERO 2/2020.

Vista la Propuesta de la Secretaria General del Centro Asociado a la UNED en Mérida, emitida con fecha 25 de noviembre de 2020, en relación con el **CONTRATO MENOR DE SUMINISTROS DE MATERIAL INFORMÁTICO,** y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público por el que se traspasan al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (BOE nº 272 de 9 de noviembre de 2017), en virtud de las competencias que tengo atribuidas,

RESUELVO

ÚNICO.- Aprobar el gasto del "Contrato Menor de Suministro de Material Informático", con número de expediente C2/2020, por un importe total de DOS MIL TRESCIENTOS EUROS 2.300 € (IVA incluido), con cargo a la aplicación presupuestaria y proyecto de gasto establecidos en el Presupuesto correspondiente al ejercicio 2021 del Centro Asociado a la UNED en Mérida.

Mérida, 25 de noviembre de 2020

LA DIRECTORA

70044146S BEATRIZ BADORREY (R: Q0668476E)

Firmado digitalmente por 70044146S BEATRIZ BADORREY (R: Q0668476E)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0029/PUESTO 1/17829/05112019130226, serialNumber=IDCES-70044146S, givenName=BEATRIZ, sn=BADORREY MARTIN, cn=70044146S BEATRIZ BADORREY (R: Q0668476E), 2.5.4.97=VATES-Q0668476E, o=CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN MERIDA, c=ES
Fecha: 2020.11.25 13:15:34 +01'00'

Beatriz Badorrey Martín